

16703 RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas agrarias», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, Ciudad Universitaria, s/n. Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciocho horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes: Se realizarán varios ejercicios prácticos pertenecientes al total de la rama.

Madrid, 7 de junio de 1983.—La Presidenta titular, María Estrella Jiménez Martín.

16704 RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería, paseo del Angel, s/n (Casa de Campo). Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciocho horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

1. Contestación a una prueba objetiva.
2. Resolución de cuestiones de índole práctica.
3. Realización de trabajos prácticos.

A los opositores se les facilitará todo el material que se precise, excepto los útiles propios para redacciones escritas, cálculos, diagramas, etc., de que deberán ir provistos los opositores.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Manuel Reymundo Bañez.

16705 RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las doce horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería y Telecomunicación (Complejo Politécnico de Vallecas), carretera de Valencia, kilómetro 7. Madrid-31.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes: Serán los correspondientes a los ejercicios experimentales de Laboratorio de Imagen y Sonido.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Manuel Recuero López.

16706 RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las dieciséis horas, en la Facultad de Informática, carretera de Valencia, kilómetro 7,400. Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Preparación y realización de ejercicios prácticos relacionados con el cuestionario oficial de la asignatura.

Los opositores no podrán disponer de ningún tipo de material bibliográfico y sólo se les permitirá el uso de calculadoras e instrumentos de dibujo, como asimismo de aquellos medios auxiliares que el Tribunal considere oportuno y que al comienzo de este ejercicio se facilitará.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Juan Rovira Soler.

16707 RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Delineación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de Delineación», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las dieciséis horas, en el Instituto de Formación Profesional «Delineantes», calle Jesús Maestro, s/n. Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes: Diseño y dibujo de elementos de construcción e industrial material: Formatos A-3 para dibujo, material y utensilios para su ejecución.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, José Pérez Vilaboa.

16708 RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de